

HONORABLE LEGISLATURA PROVINCIAL
PROVINCIA DEL NEUQUÉN



DIARIO DE SESIONES

XXVI PERÍODO LEGISLATIVO

1a. SESIÓN EXTRAORDINARIA

REUNIÓN N° 28

19 de noviembre de 1997

AUTORIDADES DE CÁMARA

PRESIDENCIA

Del señor vicegobernador de la Provincia, Dr. Ricardo CORRADI

SECRETARÍA

Del señor Constantino MESPLATERE

PROSECRETARÍA LEGISLATIVA

Del señor Carlos Enrique MADASCHI

BLOQUES DE DIPUTADOS

MOVIMIENTO POPULAR NEUQUINO (MPN)

BASCUR, Roberto
BERENGUER, Marcelo Humberto
BRAVO, Dalia Rosa
CAVALLO, Miguel Angel
CAYOL, Miguel Patricio⁽¹⁾
CORTEZ, Nelia Aida
DAILOFF, Eduardo Rodolfo
DI PIETRO, Dominga⁽³⁾
ETMAN, Beatriz Nilda
FORNI, Horacio Eduardo
GARCIA ROMERO, Leticia Noemí
GSCHMIND, Manuel María Ramón
MORENO, Alberto Diego
MUÑIZ, Héctor⁽²⁾
PEREYRA, Guillermo Juan⁽¹⁾
PESSINO, Luis Marino
REBOLLEDO, José Daniel
SANCHEZ DIEGO, Roberto Andrés
SAVRON, Hayde Teresa
SIFUENTES, Gloria Beatriz
URQUIZA, Rosa Argentino
VACA NARVAJA, Gustavo Adolfo

PARTIDO JUSTICIALISTA (PJ)

ASAAD, Carlos Antonio
COSTAS, María Aurora
GALLIA, Enzo
SALTO, María Emilia⁽¹⁾
SANCHEZ, Amílcar
SEPULVEDA, Néstor Raúl

UNIÓN CÍVICA RADICAL (UCR)

ARAVENA, Jorge Alberto
BASSO, Carlos José
LISCOVSKY, Levi Isaac
PIOMBO, Marcelo Enrique

FRENTE PAÍS SOLIDARIO (FREPASO)

GILLONE, Alicia
MASSEI, Oscar Ermelindo
RADONICH, Raúl Esteban

⁽¹⁾ Ausente con aviso

⁽²⁾ Suspendido

⁽³⁾ Diputada suplente electa incorporada

SUMARIO

1 - APERTURA DE LA SESION

2 - GIRO A COMISIONES

- I - Comunicaciones oficiales
- II - Comunicaciones particulares
- III - Proyectos presentados

3 - PRIMER CUARTO INTERMEDIO

4 - REAPERTURA DE LA SESION

(Continuación del tratamiento del punto 2, apartado III)

- IV - Solicitudes de licencias
(Art. 34 - RI)

5 - MOCION DE SOBRE TABLAS

(Expte.O-278/97; Expte.D-151/97 - Proyecto 3800 y Expte.P-044/97 Proyecto 3801)
Sugerida por el señor presidente de la Honorable Cámara. Se aprueba.

6 - SEGUNDO CUARTO INTERMEDIO

7 - REAPERTURA DE LA SESION

8 - ANALISIS DE DIPLOMA Y ANTECEDENTES

(Expte.O-278/97)

Consideración del Despacho producido por la Comisión de Peticiones, Poderes y Reglamenteo, por unanimidad. Se aprueba.

9 - JURAMENTO

10 - RENUNCIA DEL SEÑOR DIPUTADO OSCAR ERMELINDO MASSEI

(Expte.D-151/97 - Proyecto 3800)

Consideración en general y particular del proyecto 3800. Se sanciona como Resolución 566.

11 - JORNADAS DE DIAGNOSTICO DE LA SITUACION ALIMENTARIA DE LA PATAGONIA

(Declaración de interés legislativo)

(Expte.P-044/97 - Proyecto 3801)

Consideración en general y particular del proyecto 3801. Se sanciona como Declaración 453.

A N E X O

Sanciones de la Honorable Cámara

- Resolución 566
- Declaración 453

APERTURA DE LA SESION

- En la ciudad de Neuquén, capital de la provincia del mismo nombre, a los diecinueve días de noviembre de mil novecientos noventa y siete, en el Recinto de Sesiones de la Honorable Legislatura Provincial, siendo la hora 18,41', dice el:

Sr. PRESIDENTE (Corradi).- Buenas tardes, señores diputados.

A los efectos de establecer el quórum legal, por Secretaría se pasará lista.

- Así se hace.

Sr. PRESIDENTE (Corradi).- Tiene la palabra el señor diputado Marcelo Humberto Berenguer.

Sr. BERENGUER (MPN).- Señor presidente, es para expresar que el señor diputado Guillermo Juan Pereyra se encuentra ausente con aviso. Gracias.

Sr. PRESIDENTE (Corradi).- Tiene la palabra el señor diputado Amílcar Sánchez.

Sr. SANCHEZ (PJ).- Señor presidente, es para manifestar que la señora diputada María Emilia Salto se encuentra ausente por razones de enfermedad; ausente con aviso.

Sr. PRESIDENTE (Corradi).- Con la presencia de treinta señores diputados, se da por iniciada la sesión.

Invito a los señores diputados Roberto Bascur y Carlos Antonio Asaad a izar los Pabellones Nacional y Provincial, y a los demás señores legisladores, periodistas y público presente a ponernos de pie.

- Así se hace.

- Aplausos.

Sr. PRESIDENTE (Corradi).- Tiene la palabra el señor diputado Manuel María Ramón Gschwind.

Sr. GSCHWIND (MPN).- Señor presidente, es para dejar constancia que el señor diputado Miguel Patricio Cayol, se encuentra ausente con aviso.

Sr. PRESIDENTE (Corradi).- La Reunión del día de la fecha fue convocada por la Comisión Observadora Permanente mediante Acta N° 1 del 18 de noviembre. La Comisión de Labor Parlamentaria procedió, por Acta N° 151 de la misma fecha, a ordenar la confección del Orden del Día N° 22 y a librar la convocatoria respectiva, todo lo cual pongo a consideración de la Honorable Cámara, de acuerdo a lo establecido en los artículos 77 y 79 de la Constitución provincial. De no haber objeciones, pasamos a considerar el Orden del Día.

- Resulta aprobado.

Sr. PRESIDENTE (Corradi).- Por Secretaría se dará lectura al Orden del Día.

GIRO A COMISIONES

I

Comunicaciones oficiales

- Del Juzgado de Primera Instancia en lo Laboral N° 3 de la ciudad de Neuquén, haciendo llegar Oficio librado en autos caratulados: “Hernández, Herminda Alicia c/Municipalidad de Neuquén s/Accidente”, a los fines de la reserva presupuestaria conforme lo establece el artículo 254 de la Constitución provincial (Expte.O-274/97).
 - Se gira a las Comisiones de Legislación de Asuntos Constitucionales y Justicia, y de Hacienda y Presupuesto, Cuentas y Obras Públicas.
- Del Juzgado de Primera Instancia en la Civil, Comercial, de Trabajo y de Minería de la IV Circunscripción Judicial de la Provincia del Neuquén, haciendo llegar Oficio librado en autos caratulados: “Palladino, Jorge Antonio e/a Semino, Alejandra y otros c/Empresa de Turismo Cerro Chapelco y Otra s/Laboral s/Incidente de ejecución de sentencia y astreintes”, a los fines de la reserva presupuestaria conforme lo establece el artículo 254 de la Constitución provincial (Expte.O-275/97).
 - Se gira a las Comisiones de Legislación de Asuntos Constitucionales y Justicia, y de Hacienda y Presupuesto, Cuentas y Obras Públicas.
- Del Juzgado de Primera Instancia en la Laboral N° 4 de la ciudad de Neuquén, haciendo llegar Oficio librado en autos caratulados: “Torrealday, Ignacio Eduardo c/Provincia del Neuquén s/Ejecución de honorarios”, a los fines de la reserva presupuestaria conforme lo establece el artículo 254 de la Constitución provincial (Expte.O-276/97).
 - Se gira a las Comisiones de Legislación de Asuntos Constitucionales y Justicia, y de Hacienda y Presupuesto, Cuentas y Obras Públicas.
- Del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral y de Minería de la IV Circunscripción Judicial de la Provincia del Neuquén, haciendo llegar Oficio librado en autos caratulados: “Semino, Alejandra y otros c/Empresa de Turismo Cerro Chapelco y Otra s/Laboral s/Incidente de ejecución de honorarios y astreintes”, a los fines de la reserva presupuestaria conforme lo establece el artículo 254 de la Constitución provincial (Expte.O-277/97).
 - Se gira a las Comisiones de Legislación de Asuntos Constitucionales y Justicia, y de Hacienda y Presupuesto, Cuentas y Obras Públicas.
- Del señor vicepresidente 1° a/c. de la Presidencia de esta Honorable Legislatura Provincial, invitando a la señora Dominga Di Pietro a iniciar los trámites correspondientes para su incorporación como diputada provincial titular a esta Honorable Cámara, en reemplazo del renunciante Rodolfo Aldo Braicovich (Expte.O-278/97).

Honorable Legislatura del Neuquén

Sr. PRESIDENTE (Corradi).- Por Resolución de la Comisión de Labor Parlamentaria, el expediente O-278/97 queda reservado en Presidencia.

Continuamos.

- Del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral y de Minería de la II Circunscripción Judicial de la ciudad de Cutral C6, haciendo llegar Oficio librado en autos caratulados: "Di Maggio, Ignacio Armando c/Municipalidad de Pic6n Leuf6 s/Resoluci6n de contrato", a los fines de la reserva presupuestaria conforme lo establece el art6culo 254 de la Constituci6n provincial (Expte.O-279/97).
 - Se gira a las Comisiones de Legislaci6n de Asuntos Constitucionales y Justicia, y de Hacienda y Presupuesto, Cuentas y Obras P6blicas.
- Del Juzgado de Primera Instancia en lo Laboral N6 3 de la ciudad de Neuqu6n, haciendo llegar Oficio en autos caratulados: "Rold6n de Scheffer, Delia Aurora c/Consejo Provincial de Educaci6n s/Accidente ley", a los fines de la reserva presupuestaria conforme lo establece el art6culo 254 de la Constituci6n provincial (Expte.O-280/97).
 - Se gira a las Comisiones de Legislaci6n de Asuntos Constitucionales y Justicia, y de Hacienda y Presupuesto, Cuentas y Obras P6blicas.
- Del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil de la ciudad de Zapala, haciendo llegar Oficio en autos caratulados: "Torres, Juan Carlos c/Municipalidad de Zapala s/Indemnizaci6n", a los fines de la reserva presupuestaria conforme lo establece el art6culo 254 de la Constituci6n provincial (Expte.O-281/97).
 - Se gira a las Comisiones de Legislaci6n de Asuntos Constitucionales y Justicia, y de Hacienda y Presupuesto, Cuentas y Obras P6blicas.
- De la Prosecretar6a Administrativa, haciendo llegar Rendici6n de Cuentas de esta Honorable Legislatura correspondiente al mes de agosto de 1997 (Expte.O-282/97).
 - Se gira a la Comisi6n de Hacienda y Presupuesto, Cuentas y Obras P6blicas.
- Del se6or presidente de esta Honorable Legislatura Provincial, solicitando anuencia legislativa de acuerdo a lo que prescribe el art6culo 118 de la Constituci6n provincial (Expte.O-283/97).
 - Concedida. Pasa al Archivo.
- Del se6or vicepresidente 26 de esta Honorable Legislatura Provincial, solicitando anuencia legislativa conforme lo establece el art6culo 118 de la Constituci6n provincial (Expte.O-284/97).
 - Concedida. Pasa al Archivo.
- Del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N6 1 de la ciudad de Neuqu6n, haciendo llegar Oficio en autos caratulados: "Maisterrena, Carlos Ovidio s/Acci6n de amparo", a los fines de la reserva presupuestaria conforme lo establece el art6culo 254 de la Constituci6n provincial (Expte.O-285/97).

- Se gira a las Comisiones de Legislación de Asuntos Constitucionales y Justicia, y de Hacienda y Presupuesto, Cuentas y Obras Públicas.
- Del Juzgado de Primera Instancia en lo Laboral N° 4 de la ciudad de Neuquén, haciendo llegar Oficio en autos caratulados: “Lillo, Estela Teresa c/Provincia del Neuquén s/Accidente ley”, a los fines de la reserva presupuestaria conforme lo establece el artículo 254 de la Constitución provincial (Expte.O-286/97).
 - Se gira a las Comisiones de Legislación de Asuntos Constitucionales y Justicia, y de Hacienda y Presupuesto, Cuentas y Obras Públicas.
- Del Juzgado de Primera Instancia en lo Laboral N° 1 de la ciudad de Neuquén haciendo llegar Oficio en autos caratulados: “Palmieri, Gustavo Eduardo c/Municipalidad de Plottier s/Ejecución de honorarios”, a los fines de la reserva presupuestaria conforme lo establece el artículo 254 de la Constitución provincial (Expte.O-287/97).
 - Se gira a las Comisiones de Legislación de Asuntos Constitucionales y Justicia, y de Hacienda y Presupuesto, Cuentas y Obras Públicas.
- Del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil de la ciudad de Zapala, haciendo llegar Oficio en autos caratulados: “González de Domínguez, Josefa y otros c/Provincia del Neuquén s/Daños y perjuicios”, a los fines de la reserva presupuestaria conforme lo establece el artículo 254 de la Constitución provincial (Expte.O-288/97).
 - Se gira a las Comisiones de Legislación de Asuntos Constitucionales y Justicia, y de Hacienda y Presupuesto, Cuentas y Obras Públicas.
- Del señor diputado Oscar Ermelindo Massei -del Bloque del Frente País Solidario-, comunicando su renuncia al cargo de diputado provincial con efectividad al día 9 de diciembre del corriente año, en razón de haber sido electo como diputado de la Nación (Expte.D-151/97).

Sr. PRESIDENTE (Corradi).- Por Resolución de la Comisión de Labor Parlamentaria, el expediente D-151/97 queda reservado en Presidencia.

Continuamos.

II

Comunicaciones particulares

- De los señores Lisandro Centeno, Manuel Vega y Alfredo Izaguirre, del Círculo de Ex-legisladores de la Provincia del Neuquén, solicitando se incorpore en el Presupuesto General, Ejercicio 1998, de esta Honorable Legislatura Provincial, una partida suficiente para atender gastos de funcionamiento y servicios de este Círculo (Expte.P-043/97).
 - Se gira a la Comisión de Hacienda y Presupuesto, Cuentas y Obras Públicas.
- De las señoras Delia Nin, María Eugenia Massei y Graciela Piccotto -miembros de la Asociación de Nutricionistas del Neuquén-, solicitando declarar de interés provincial las “Jornadas de Diagnóstico de la Situación Alimentaria de la Patagonia” (Expte.P-044/97).

Sr. PRESIDENTE (Corradi).- Por Resolución de la Comisión de Labor Parlamentaria, el expediente P-044/97 queda reservado en Presidencia.

Continuamos.

- De los alumnos Matías Otero, Juana Troncoso y otros, de la EPET N° 2 de Centenario, haciendo llegar copia de la nota remitida al Consejo Provincial de Educación, requiriendo la suspensión preventiva del señor Rodolfo Aldo Braicovich quien reviste como preceptor de ese establecimiento (Expte.P-045/97).
 - Se gira a la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Técnica.
- De los señores Alberto Raúl Genco y Víctor Hugo Albarracín, vecinos de la ciudad de Senillosa, haciendo conocer iniciativa respecto a la confección del proyecto relacionado con el medio ambiente y sus recursos naturales, denominado "Senillosa ciudad sana" (Expte.P-046/97).
 - Se gira a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

III

Proyectos presentados

- 3793, de Ley, iniciado por el Poder Ejecutivo provincial, por el cual se autoriza a ese Poder a ceder las regalías de petróleo futuras pagaderas en especie, para efectivizar una operación financiera de trescientos millones de dólares (Expte.E-021/97).
 - Se gira a las Comisiones de Hacienda y Presupuesto, Cuentas y Obras Públicas, y de Legislación de Asuntos Constitucionales y Justicia.

Sr. PRESIDENTE (Corradi).- Perdón, señor diputado Horacio Eduardo Forni, usted quería hacer uso de la palabra?

Sr. FORNI (MPN).- Sí, señor presidente, yo quería hacer uso de la palabra. Es para solicitar que este proyecto también sea girado a la Comisión de Hidrocarburos, Energía y Comunicaciones y para que tenga tratamiento preferencial y prioritario en la Comisión de Legislación de Asuntos Constitucionales y Justicia. Gracias.

Sr. PRESIDENTE (Corradi).- Hay una moción efectuada por el señor diputado Horacio Eduardo Forni para que el proyecto 3793 también sea girado a la Comisión de Hidrocarburos, Energía y Comunicaciones.

Está a consideración de los señores diputados la propuesta del señor diputado Horacio Eduardo Forni.

- Resulta aprobada.

Sr. PRESIDENTE (Corradi).- No habiendo objeciones, se da por aprobado; por lo tanto, también va a ser girado a la Comisión de Hidrocarburos, Energía y Comunicaciones.

Sr. BERENGUER (MPN).- Yo quisiera saber los fundamentos.

Sr. PRESIDENTE (Corradi).- Lo hemos puesto a consideración y lo hemos aprobado.

Si el señor diputado Horacio Eduardo Forni quiere ampliarlo...

Sr. BERENGUER (MPN).- Los TIPRE no fueron a la Comisión de Hidrocarburos, Energía y Comunicaciones.

Sr. PRESIDENTE (Corradi).- Lo puse a consideración, no hubo objeciones y se aprobó.

Sr. PESSINO (MPN).- No, no, el silencio no significa...

Sr. PRESIDENTE (Corradi).- El proyecto 3793 se gira también a la Comisión de Hidrocarburos, Energía y Comunicaciones.

Continuamos.

- 3794, de Ley, iniciado por el Poder Ejecutivo provincial, por el cual se desafecta del dominio público de la Provincia los espacios verdes que surgen del plano de mensura C/0646/71, todos de la localidad de Rincón de los Sauces (Expte.E-022/97).

- Se gira a la Comisión de Legislación de Asuntos Constitucionales y Justicia.

Sr. PRESIDENTE (Corradi).- Tiene la palabra el señor diputado Amílcar Sánchez.

Sr. SANCHEZ (PJ).- Volvamos sobre el expediente E-021/97; está bien, se gira a la Comisión de Hidrocarburos, Energía y Comunicaciones pero quiero conocer el orden en que pasa; se inicia en la Comisión de Hidrocarburos, Energía y Comunicaciones y después sigue a las Comisiones que había decidido la Comisión de Labor Parlamentaria o, de lo contrario, quiero saber si tiene otro orden. Entiendo que ingresaría a la Comisión de Hidrocarburos, Energía y Comunicaciones. Solicito que el diputado que presentó la moción me lo confirme.

Sr. PRESIDENTE (Corradi).- Diputado Forni, usted quiere aclarar?

Sr. FORNI (MPN).- Yo había planteado primero que el expediente sea girado a la Comisión de Hidrocarburos, Energía y Comunicaciones, a efectos de que sus integrantes puedan participar en el plenario del debate de este proyecto; pero, además, había planteado -que no se definió- que este proyecto, porque yo tengo observaciones de tipo constitucional sobre el mismo, que podría ser violatorio de la Constitución provincial, fuera girado, en primer lugar, a la Comisión de Legislación de Asuntos Constitucionales y Justicia.

Sr. PRESIDENTE (Corradi).- Correcto, diputado. Se había contemplado que este expediente fuera girado a las Comisiones "B" y "A"...

Sr. SANCHEZ (PJ).- Me permite?

Sr. PRESIDENTE (Corradi).- Su moción es que también vaya a la Comisión de Hidrocarburos, Energía y Comunicaciones.

Sr. FORNI (MPN).- Está bien.

Sr. PRESIDENTE (Corradi).- Habría que alterar el orden de lo propuesto por la Comisión de Labor Parlamentaria.

Tiene la palabra el señor diputado Gustavo Adolfo Vaca Narvaja.

Sr. VACA NARVAJA (MPN).- Señor presidente, le agradecería que se respete el orden de acuerdo a lo que se estableció en el día de ayer para que entienda primero la Comisión "B", después la "A", y posteriormente la Comisión de Hidrocarburos, Energía y Comunicaciones.

Sr. PRESIDENTE (Corradi).- Tiene la palabra el señor diputado Amílcar Sánchez.

Sr. SANCHEZ (PJ).- No estoy de acuerdo. Si acá aceptamos que el proyecto se gire a la Comisión de Hidrocarburos, Energía y Comunicaciones, tendrá que ingresar por la Comisión de Hidrocarburos, Energía y Comunicaciones y finalizar en la Comisión "A"; no me parece que sea lo correcto que termine en la Comisión de Hidrocarburos, Energía y Comunicaciones.

Sr. PRESIDENTE (Corradi).- Tiene la palabra la señora diputada Dalia Rosa Bravo.

Sra. BRAVO (MPN).- Estoy de acuerdo con lo que propone el señor diputado Sánchez, pero al igual que la propuesta formulada por el señor diputado Forni para que se gire a la Comisión "H", que en esa Comisión se trate también con preferencia y diligencia.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.- A la "J".

Sra. BRAVO (MPN).- A la Comisión "J", perdón.

Sr. PRESIDENTE (Corradi).- Tiene la palabra el señor diputado Miguel Angel Cavallo.

Sr. CAVALLO (MPN).- Señor presidente, cuando el señor diputado Marcelo Humberto Berenguer le solicitó una aclaración, usted dijo que ya estaba resuelto. Yo le pregunto qué es lo que usted resolvió?

Honorable Legislatura del Neuquén

Sr. PRESIDENTE (Corradi).- Lo que me solicitó el señor diputado Marcelo Humberto Berenguer era si el señor diputado Horacio Eduardo Forni podía hacer públicos los fundamentos. Lo que yo consideré en ese momento es que ya había puesto a consideración la moción del señor diputado Horacio Eduardo Forni y nadie había realizado ninguna observación; no habiendo observaciones, se da por aprobado. Después surgió la inquietud que plantea el señor diputado Marcelo Humberto Berenguer. El señor diputado Horacio Eduardo Forni creo que lo ha aclarado y se puede presentar, si están en desacuerdo, una moción de reconsideración y reconsideramos el orden del tratamiento de este expediente.

Sr. FORNI (MPN).- Yo digo, señor presidente,...

Sr. PRESIDENTE (Corradi).- Quien está en uso de la palabra es el señor diputado Miguel Angel Cavallo, con quien estábamos dialogando.

Continúa en el uso de la palabra el señor diputado Miguel Angel Cavallo.

Sr. CAVALLLO (MPN).- Gracias, señor presidente, yo quería su aclaración para solicitar -tal cual usted lo expresó- la reconsideración de la propuesta del señor diputado Forni y requerir que nos permita a los diputados hacer una consulta y establecer qué es más conveniente.

Sr. FORNI (MPN).- Perdón, señor presidente, a ver si puedo sintetizar...

Sr. PRESIDENTE (Corradi).- Tiene la palabra el señor diputado Horacio Eduardo Forni.

Sr. FORNI (MPN).- Creo que la Comisión de Labor Parlamentaria ya había definido que el expediente fuera a las Comisiones "B" y "A", no es cierto? Lo que aquí se aprobó por unanimidad es que el expediente también vaya a la Comisión de Hidrocarburos, Energía y Comunicaciones, está bien? Quiere decir que el expediente se iniciaría por la Comisión de Hidrocarburos, Energía y Comunicaciones, pasaría a la "B" y terminaría en la Comisión "A"; para evitar un cuarto intermedio, un debate, acepto el temperamento propuesto.

Sr. PRESIDENTE (Corradi).- Tiene la palabra el señor diputado Marcelo Humberto Berenguer.

Sr. BERENGUER (MPN).- Señor presidente, no estamos en una carrera de Fórmula Uno, estamos tratando un proyecto que es caro a los intereses del gobierno y al futuro de la Provincia del Neuquén, los que estamos defendiendo este proyecto creemos que tenemos que darle los tiempos necesarios para poder evaluar y considerar cada una de las propuestas, no es una propuesta menor la que se está haciendo y en ese caso creo que no han transcurrido cuarenta segundos desde que se nombró el expediente, se hizo la moción y que se puso a consideración. Entiendo que tenemos que darnos un cuarto intermedio y todos los tiempos necesarios para que evaluemos una propuesta. Ayer en la Comisión de Labor Parlamentaria, por unanimidad de los presentes, se decidió que fuera a las Comisiones "B" y "A" luego de una charla y un debate. Entonces, si lo vamos a cambiar creo que, por lo menos, este proyecto y todos los ciudadanos a los que representamos merecen que lo tratemos con el tiempo debido y con todos los cuartos intermedios que haya que realizar, no hay ningún apuro en que se sancione una ley de tamaño cuantía de dinero con una aceleración que no entiendo cuál es, tenemos que tratarlo con mesura, hagamos un cuarto intermedio y dialoguemos.

Sr. PRESIDENTE (Corradi).- Tiene la palabra el señor diputado Manuel María Ramón Gschwind.

Sr. GSCHWIND (MPN).- Señor presidente, es indudable que estamos frente a un proyecto muy caro no solamente a los sentimientos del gobierno sino a los de la gente. Realmente hablar de un endeudamiento de trescientos millones de pesos por siete años, por supuesto, que tiene que darnos a nosotros mayor tiempo. Quiero aclarar que la Comisión de Labor Parlamentaria puede decidir muchas cosas, son seis miembros y esta Honorable Cámara tiene treinta y cinco señores diputados, muchos de los cuales no la integramos y que hoy aquí se ha planteado, a través de un señor diputado, que se lo gire a otra Comisión, a la que va a girarse, por unanimidad, esta Honorable Cámara no ha hecho observaciones a esto. Por lo tanto, yo no entiendo para qué se solicita un cuarto intermedio porque ya se ha considerado que tiene que ir a la Comisión de Hidrocarburos, Energía y Comunicaciones; estamos todos de acuerdo. Entonces, solamente demos por aprobado esto con el orden que ha planteado el señor diputado o con el que desee el resto de los señores diputados pero creo que no hay mucho más que hablar; el trabajo ahora es sí, arduo en Comisiones, para que definamos esto, que -como aquí se dijo- puede llegar a ser muy caro a los sentimientos de toda la Provincia del Neuquén, no solamente del gobierno.

Sr. PRESIDENTE (Corradi).- Efectivamente, la Comisión de Labor Parlamentaria sugiere se gire a las Comisiones a las cuales se derivan los expedientes, por eso es que se pone a consideración.

Sr. GSCHWIND (MPN).- Exactamente, por eso yo le aclaro, señor presidente, a la Cámara.

Sr. PRESIDENTE (Corradi).- Lo que habría que determinar es si seguimos respetando el orden que habíamos establecido, que era a la Comisión "B", "A" y después por sugerencia del señor diputado Horacio Eduardo Forni a la Comisión "J". Si seguimos ese orden o se altera y comienza por la Comisión "A" o por la "J"; no sé, eso está a consideración de ustedes.

Tiene la palabra el señor diputado Miguel Angel Cavallo.

3

PRIMER CUARTO INTERMEDIO

Sr. CAVALLO (MPN).- Concretamente, señor presidente, yo pido la reconsideración del Despacho, del envío a las Comisiones, y a tal efecto solicito un cuarto intermedio.

Sr. PRESIDENTE (Corradi).- Hay una solicitud de cuarto intermedio.

Sr. SANCHEZ (PJ).- Esto lo vamos a aceptar, solamente decirle que...

Sr. PRESIDENTE (Corradi).- Perdón. Tiene la palabra el señor diputado Amílcar Sánchez.

Sr. SANCHEZ (PJ).- Gracias. Creo que hemos llegado a un momento que debemos tomarnos cinco minutos para discutir esto, sino vamos a estar in eternum en un problema que de última -como dijo el diputado Gschwind- vamos a tener que discutirlo muy arduamente en Comisión porque también coincido que es un proyecto muy caro a los sentimientos o a los bolsillos, o como quieran llamarle, de la ciudadanía del Neuquén; como eran caros los créditos que tuvimos que tomar en forma apresurada a principios de esta gestión porque no había para pagar los sueldos; este es un endeudamiento quizá a menor tasa para pagar otro crédito que nos vimos obligados, si es que sale así -y esto creo que lo votamos por unanimidad en su momento-, ir a Buenos Aires, incluso, a colaborar para que se saliera de la difícil situación. Entonces, como en aquel momento nos pusimos de acuerdo porque veíamos que la Provincia estaba en una situación de absoluta indefensión económica o financiera y tuvimos que salir con créditos absolutamente caros porque así lo establecía la plaza financiera en ese momento; hoy creo que tenemos que tomar en forma también unánime el mejor camino para que la Provincia recomponga su situación porque también podemos hablar que acá puede haber inconstitucionalidad como hay inconstitucionalidad cuando utilizamos las regalías para pagar los sueldos. Entonces, no nos hagamos los distraídos, no miremos con un solo ojo, miremos todo abarcándolo en forma total y discutamos esto de la mejor forma para que lo saquemos rápidamente de las Comisiones, sea en forma afirmativa o negativa pero que no nos trabemos en una Comisión determinada. Vuelvo a insistir, mi Bloque aceptaría el criterio de que vayan a la Comisión "A", la Comisión "J"; que arranque en la Comisión "J" en tanto y en cuanto el trámite sea lo más rápido posible, para que no nos empecemos a trabar en una Comisión y en otra y esto desvirtúe todo; esto no significa para nada un prejuizamiento sobre la calidad del expediente o del crédito en sí, sino que no lo desvirtuemos en el tiempo y terminemos en una discusión bizantina con este expediente también.

Sr. PRESIDENTE (Corradi).- Tiene la palabra el señor diputado Oscar Ermelindo Massei.

Sr. MASSEI (FREPASO).- Señor presidente, indudablemente que no vamos a entrar a fundamentar el proyecto, que no viene al caso. Sí decir que estamos en presencia de un proyecto que hace a una política de Estado. Consecuentemente, requiere un fuerte consenso fundamentalmente de las fuerzas políticas y entiendo que es compartido por los treinta y cinco diputados que estamos aquí. Entonces, apelo a la medida y a la responsabilidad que nos corresponde y empecemos por tener consenso en cuanto a las Comisiones que tiene que ir. Por eso vamos a adherir a este breve cuarto intermedio para consensuar el giro a las distintas Comisiones. Gracias.

Sr. PRESIDENTE (Corradi).- Está a consideración de los señores diputados la solicitud de realizar un cuarto intermedio.

- Asentimiento.

- Es la hora 19, 01'.

REAPERTURA DE LA SESION

(Continuación del tratamiento del punto 2, apartado III)

- Es la hora 19,09'.

Sr. PRESIDENTE (Corradi).- Reanudamos la sesión.

Tiene la palabra el señor diputado Marcelo Humberto Berenguer.

Sr. BERENGUER (MPN).- Durante el cuarto intermedio creo que por unanimidad, por lo menos de los que participaron, nos pusimos de acuerdo que el orden sea Comisiones "J", "B" y "A", con compromiso de los tres presidentes de las Comisiones de realizar plenarios de las mismas.

- Dialogan simultáneamente y entre sí varios señores diputados.

Sr. PRESIDENTE (Corradi).- Me puede repetir el orden?

Sr. BERENGUER (MPN).- "J"; "B" y "A".

Sr. PRESIDENTE (Corradi).- Tiene la palabra el señor diputado Oscar Ermelindo Masei.

Sr. MASSEI (FREPASO).- Señor presidente, es para ratificar lo expuesto por el diputado que me precedió en el uso de la palabra y como presidente de la Comisión "A" asumimos el compromiso de funcionar en los términos del artículo 93, es decir, como reunión plenaria donde los tres presidentes citaremos a reunión de todos los integrantes de las distintas Comisiones y así vamos a funcionar para que no signifique ninguna traba eventual que se pueda creer que se intenta contra el tratamiento del proyecto de Ley. Gracias.

Sr. PRESIDENTE (Corradi).- Tiene la palabra el señor diputado Miguel Angel Cavallo.

Sr. CAVALLO (MPN).- Señor presidente, yo acepto lo que ha comunicado nuestro presidente de Bloque pero cuando pedíamos, de alguna manera, el porqué se quería pasar a la Comisión "J" y que el presidente de dicha Comisión -el diputado Forni- no lo alcanzó a expresar, yo quería analizar también que nuestro Reglamento Interno en el artículo 81 dice textualmente: "Corresponde a la Comisión de Hidrocarburos, Energía y Comunicaciones dictaminar sobre todo asunto o proyecto relativo a concesiones y explotación de minas; sobre policía minera y de hidrocarburos; explotación, investigación, producción y transmisión de las diferentes formas de energía convencional y no convencional (hidráulica, térmica, eólica, solar, geotérmica, nuclear); y todo lo que se refiere a los puntos enunciados precedentemente. Quedan comprendidas las comunicaciones en sus diferentes formas, el gas y petróleo y los derivados de uso no energético.". Creo que el proyecto que vamos a analizar no tiene nada que ver con la Comisión "J" pero de todos modos acepto la moción que se ha presentado y además quiero recordarle a la Honorable Cámara que la Comisión "J" en el presente año fue citada el 10/9, no tuvo quórum y el 5/11 tuvo quórum, dos veces en el año. Nada más.

Sr. PRESIDENTE (Corradi).- Tiene la palabra el señor diputado Enzo Gallia.

Sr. GALLIA (PJ).- Señor presidente, para que esto quede claramente definido. Aquí no hay orden, no hay orden de ingreso a las Comisiones, aquí se va a tratar exclusivamente en el plenario de las tres Comisiones a las que ha sido conducido este proyecto, ese es el espíritu que ha animado a los presidentes de las Comisiones y a los diputados que hemos estado tratando de consensuar; quiero que quede claramente establecido eso porque entonces no hay que hablar de orden, primero una Comisión y después otra, sino simultáneamente a las tres Comisiones y únicamente en plenario de las tres Comisiones el tratamiento de este proyecto de Ley.

Sr. PRESIDENTE (Corradi).- Tiene la palabra el señor diputado Horacio Eduardo Forni.

Sr. FORNI (MPN).- Simplemente para aclarar a la Honorable Cámara que bajo los mismos conceptos que dijo el señor diputado, no tendríamos que haber tratado en la Comisión de Hidrocarburos, Energía y Comunicaciones la transferencia de el yacimiento El Mangrullo a las comunidades de Cutral C6 y Plaza Huincul, que fue el proyecto de Ley más importante que hemos sancionado en este período y también recordar que en la citada Comisión no existe ningún proyecto de Ley a tratar. Nada más.

Sr. PRESIDENTE (Corradi).- Tiene la palabra el señor diputado Miguel Angel Cavallo.

Sr. CAVALLO (MPN).- El diputado Forni, presidente de la Comisión "J" parece que no alcanzó a escuchar lo que yo leí o por ahí quizá no lo recuerde, pero dice: "... sobre la policía minera y de hidrocarburo; explotación, investigación, producción y transmisión..." creo que el yacimiento El Mangrullo correspondía que lo analizara la Comisión "J".

Sr. PRESIDENTE (Corradi).- A consideración de esta Honorable Cámara lo propuesto, para que este proyecto sea tratado en plenario de las tres Comisiones. Las Comisiones "A", "B" y "J".

Quienes estén de acuerdo, sírvanse emitir su voto.

- Resulta aprobado.

Sr. BASCUR (MPN).- No, yo no estoy de acuerdo...

Sr. GSCHWIND (MPN).- Con esto...

Sr. BASCUR (MPN).- ... es una barbaridad...

Sr. GSCHWIND (MPN).- Hay que hacer una aclaración, es lo que corresponde.

Sr. PRESIDENTE (Corradi).- Por mayoría, se ha resuelto que sea tratado en plenario de las tres Comisiones.

Sr. GSCHWIND (MPN).- Solamente para hacer una aclaración...

Sr. PRESIDENTE (Corradi).- Tiene la palabra el señor diputado Manuel María Ramón Gschwind.

Sr. GSCHWIND (MPN).- Está bien lo de los plenarios porque acá ya hemos tenido antecedentes. Los Despachos después tienen que emitirse por Comisión, por eso lo del orden y estuvo bien planteado, tiene un orden más allá que el tratamiento para facilitar el mismo -porque todos estamos coincidiendo que debe tratarse en forma inmediata- se trate en plenario; pero el tema es que tiene que emitirse Despachos Comisión por Comisión, ya hemos tenido antecedentes, ustedes los deben recordar. Es necesario que se sepa como se maneja un plenario de Comisiones porque no está previsto en el Reglamento Interno. Esto era solamente lo que quería aclarar, señor presidente. Ya está aprobado así.

Sra. BRAVO (MPN).- Sale un solo Despacho de Comisión.

Sr. PRESIDENTE (Corradi).- Tiene la palabra el señor diputado Marcelo Humberto Berenguer.

Sr. BERENGUER (MPN).- No coincido con la aclaración que hizo el señor diputado Gschwind. Porque cuando esta Honorable Cámara ha tratado proyectos en reuniones plenarias, han existido Despachos plenarios de eso; hay sobrados antecedentes. No coincido con lo que él dice en cuanto a que tiene que expedirse Comisión por Comisión.

Sr. GSCHWIND. (MPN).- Nosotros lo vamos a ver.

Sr. PRESIDENTE (Corradi).- Continuamos entonces con el Orden del Día.

- 3796, de Resolución, iniciado por el Bloque de diputados del Frente País Solidario, por el cual se solicita al Poder Ejecutivo provincial la urgente reglamentación de la Ley 2205, sobre elementos nucleares, radiactivos y peligrosos (Expte.D-148/97).

- Se gira a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

- 3797, de Resolución, iniciado por el Bloque de diputados del Frente País Solidario, por el cual se solicita al Poder Ejecutivo provincial la urgente reglamentación de la Ley 1859, de régimen para el uso de biocidas (Expte.D-149/97).

- Se gira a la Comisión de Asuntos Agrarios, Industria y Comercio.

- 3798, de Ley, iniciado por el Poder Ejecutivo provincial, por el cual se modifica el artículo 31 de la Ley 2218 -Presupuesto General de la Provincia, año 1997-, incrementándose las partidas de Presupuesto de la Honorable Legislatura Provincial (Expte.E-023/97).

- Se gira a la Comisión de Hacienda y Presupuesto, Cuentas y Obras Públicas.
- 3799, de Ley, iniciado por el Tribunal Superior de Justicia de la Provincia, por el cual se suspende la entrada en vigencia de la Ley 2212 -que establece la prevención de la violencia familiar en el territorio provincial-, por el término de 180 días (Expte.O-289/97).
- Se gira a la Comisión de Legislación de Asuntos Constitucionales y Justicia.

Sra. CORTES (MPN).- A la Comisión "C".

Sra. SIFUENTES (MPN).- A la Comisión "C".

Sr. PRESIDENTE (Corradi).- Tiene la palabra la señora diputada María Aurora Costas.

Sra. COSTAS (PJ).- Solicito que sea girado a la Comisión "C".

Sr. PRESIDENTE (Corradi).- Tiene la palabra el señor diputado Oscar Ermelindo Massei.

Sr. MASSEI (FREPASO).- Comparto, señor presidente, la propuesta realizada por la señora presidenta de la Comisión "C", fue ahí donde tuvo tratamiento el expediente y no es un aspecto meramente de legalidad, sino que simplemente es un aspecto de prórroga y la Comisión que intervino principalmente en el proyecto es la Comisión "C". Gracias.

Sr. PRESIDENTE (Corradi).- Está a consideración de los señores diputados, que este expediente sea girado también a la Comisión "C".

- Resulta aprobado.

Sr. PRESIDENTE (Corradi).- No habiendo objeciones se da por aprobado y se gira a las Comisiones "A" y "C".

Sra. CORTES (MPN).- A la "C" solamente.

Sra. SIFUENTES (MPN).- A la "C" solamente.

Sr. PIOMBO (UCR).- A la "C" solamente.

Sr. PRESIDENTE (Corradi).- Se gira solamente a la Comisión "C".

Continuamos.

IV

Solicitudes de licencias

(Art. 34 - RI)

- Presentadas mediante expedientes D-142, 143, 144, 145, 146, 147 y 150/97.

- Concedidas. Pasan al Archivo.

5

MOCION DE SOBRE TABLAS

(Expte.O-278/97; Expte.D-151/97 - Proyecto 3800 y Expte.P-044/97 - Proyecto 3801)

Sr. PRESIDENTE (Corradi).- Han quedado reservado en Presidencia tres expedientes.

A consideración de los señores diputados el tratamiento sobre tablas de los mismos.

- Resulta aprobado.

6

SEGUNDO CUARTO INTERMEDIO

Sr. PRESIDENTE (Corradi).- La Presidencia sugiere un breve cuarto intermedio para que la Comisión de Peticiones, Poderes y Reglamento emita Despacho sobre los antecedentes y analice el diploma de la ciudadana Dominga Di Pietro y ordenar los proyectos a considerar.

A consideración de los señores diputados.

- Asentimiento.
- Es la hora 19,19'.

7

REAPERTURA DE LA SESION

- Es la hora 19,27'.

Sr. PRESIDENTE (Corradi).- Reanudamos la sesión.

Por favor, diputados Horacio Eduardo Forni y Marcelo Humberto Berenguer ubíquense en sus respectivas bancas.

Por Secretaría se dará lectura cómo continúa el Orden del Día.

Sr. SECRETARIO (Mesplater).- Punto primero, expediente O-278/97; punto segundo, expediente D-151/97, proyecto 3800, y punto tercero, expediente P-044/97, proyecto 3801.

Sr. PRESIDENTE (Corradi).- Comenzamos a desarrollar el orden de los temas acordados.

8

ANALISIS DE DIPLOMA Y ANTECEDENTES

(Expte.O-278/97)

Sr. SECRETARIO (Mesplater).- Tratamiento del Despacho producido por la Comisión de Peticiones, Poderes y Reglamento, en relación a la documentación presentada por la diputada suplente electa, doña Dominga Di Pietro.

Sr. PRESIDENTE (Corradi).- Por Secretaría se dará lectura al Despacho de Comisión.

- Se lee (Ver su texto en el Anexo).

Sr. PRESIDENTE (Corradi).- Tiene la palabra el señor miembro informante diputado Carlos José Basso.

Sr. BASSO (UCR).- Señor presidente, Honorable Cámara. Como presidente de la Comisión de Peticiones, Poderes y Reglamento, y habiendo analizado la documentación presentada por la ciudadana Dominga Di Pietro, diputada suplente electa por el Movimiento Popular Neuquino, hemos considerado que reúne los requisitos exigidos por la Constitución provincial. Por lo tanto se da por aprobado, por unanimidad, la presentación a los fines de que la ciudadana se incorpore como nueva diputada de la Provincia del Neuquén con el juramento de práctica.

Sr. PRESIDENTE (Corradi).- A consideración de los señores diputados el Despacho de Comisión.

- Resulta aprobado.

Sr. PRESIDENTE (Corradi).- Resulta aprobado por unanimidad.

Antes de hacer ingresar a la ciudadana Dominga Di Pietro, pongo en conocimiento de la Honorable Cámara que se encuentra presente el señor Jorge Luis Merlacino, intendente de la localidad de La Maruja, Provincia de La Pampa y familiares de la diputada Dominga Di Pietro.

- Aplausos.

9

JURAMENTO

Sr. PRESIDENTE (Corradi).- Le solicito al señor Comisario de Cámara que haga ingresar al Recinto de Sesiones a la señora diputada Dominga Di Pietro.

- El señor comisario de Cámara, Rogelio Angel Nordemström, hace ingresar al Recinto a la señora diputada electa por el Movimiento Popular Neuquino, doña Dominga Di Pietro, quien se acerca al estrado de la Presidencia a efectos de prestar el juramento de práctica.

- Aplausos.

Sr. PRESIDENTE (Corradi).- Ciudadana Dominga Di Pietro, juráis por Dios y la Patria y sobre estos Santos Evangelios desempeñar fiel y debidamente el cargo de diputada provincial para el que habéis sido electa, obrando en un todo de acuerdo con lo preceptuado en la Constitución provincial?

Sra. DI PIETRO (MPN).- Sí, juro.

Sr. PRESIDENTE (Corradi).- Si así no lo hiciéreis, Dios y la Patria os lo demanden.

- Aplausos prolongados.

- Los señores diputados de las distintas bancadas saludan a la nueva miembro de la Honorable Cámara, integrante del Bloque de Movimiento Popular Neuquino, doña Dominga Di Pietro, quien ocupa su banca.

Sr. PRESIDENTE (Corradi). Tiene la palabra la señora diputada Dalia Rosa Bravo.

Sra. BRAVO (MPN).- Señor presidente, señores diputados. Es un honor, para el Bloque del Movimiento Popular Neuquino, integrar a sus filas a esta activa militante de nuestro partido, una mujer con sobrada sensibilidad social que ha marcado, en su lugar de origen, un trabajo fecundo en pos de la gente humilde, sabemos que esa sensibilidad la va hacer trabajar en Comisiones afines a esta actividad puesto que sin desempeñar ningún cargo ella, por esa misma sensibilidad, llevó adelante en su querida Zapala, ahora su responsabilidad es hacia toda la Provincia. Complacida también enormemente porque sea una mujer y ver avanzar dentro de esta Honorable Cámara el número de mujeres que la componen. Queremos desde nuestro Bloque -y sé que es opinión compartida por todos los señores diputados- darle la más cordial bienvenida y decirle adelante y mucho trabajo.

Sr. PRESIDENTE (Corradi).- Tiene la palabra la señora diputada Dominga Di Pietro.

Sra. DI PIETRO (MPN).- Unas pocas palabras. Agradezco mucho a todos los señores diputados que vamos a ser compañeros, ustedes saben que soy de muy pocas palabras, soy una mujer más bien de hecho y estoy dispuesta a trabajar en conjunto para el bien de la comunidad y el bien de la Provincia del Neuquén. Muchas gracias.

- Aplausos.

Sr. PRESIDENTE (Corradi).- Tiene la palabra la señora diputada Leticia Noemí García Romero.

Sra. GARCIA ROMERO (MPN).- Señor presidente, señores diputados. Como diputada y compañera, como mujer dirigente quiero darle la más cordial bienvenida a la compañera diputada Dominga Di Pietro, sabiendo, y con certeza, que es una persona que ha trabajado permanentemente por la comunidad y por los humildes en su localidad; creemos que el papel que va a desempeñar en esta Honorable Cámara va a ser muy importante para Zapala; hace ya casi tres años que hemos recorrido la Provincia con ella, comenzamos una gira histórica con la apertura hacia la gente y a quienes más lo necesitan; no me cabe ninguna duda que el desempeño de esta compañera en esta Honorable Cámara va a ser para todos un orgullo, dada su vocación y su trabajo por los humildes. Por eso le quiero decir que aquí en este Cuerpo, aquí en donde las mujeres también tienen la oportunidad -en este período- de expresarse, queremos decirle que ella va a tener esa oportunidad y va a estar acompañada y que todo lo que necesite y esté a nuestro alcance con nuestro humilde aporte lo vamos a realizar. Bienvenida, compañera Di Pietro. Muchas gracias, señor presidente.

Sr. PRESIDENTE (Corradi).- Tiene la palabra el señor diputado Oscar Ermelindo Massei.

Sr. MASSEI (FREPASO).- Señor presidente, en nombre del Bloque del Frepaso le damos la bienvenida a la compañera diputada Dominga Di Pietro; esperamos de ella lo mejor de sí en esta Honorable Cámara y que esa vocación de servicio que representa la actividad política, que es la que desarrollamos fundamentalmente acá, más allá de legislar, sea puesta al servicio de la comunidad neuquina sin ningún tipo de discriminación. Le deseamos suerte y éxitos. Gracias.

Sr. PRESIDENTE (Corradi).- Tiene la palabra el señor diputado Enzo Gallia.

Sr. GALLIA (PJ).- Señor presidente, junto a la bienvenida que le desea el Bloque Justicialista a la diputada Dominga Di Pietro, también queremos decirle que estamos a su disposición para colaborar en todo aquello que humildemente podamos hacer; porque el propósito que seguimos desde nuestro Bloque es tratar que la convivencia esté por encima de las cuestiones sectoriales y grupales; por lo tanto, a ella la vamos a sentir como uno de los nuestros porque acá, independientemente de las ideologías políticas que nos separan, somos un Cuerpo colegiado que tenemos que trabajar en forma coordinada, consensuada, porque ese es el objetivo que perseguimos y que nos hemos planteado cuando el pueblo nos eligió para que los representáramos. Bienvenida y mucha suerte, señora diputada.

Sr. PRESIDENTE (Corradi).- Tiene la palabra el señor diputado Carlos José Basso.

Sr. BASSO (UCR).- Señor presidente, Honorable Cámara. El Bloque de la Unión Cívica Radical quiere, por mi intermedio, dar la bienvenida a la señora diputada Dominga Di Pietro, a la cual conocemos por su capacidad, dedicación y esfuerzo dentro del campo de la política, hoy en estos momentos en que la política y los políticos están tan cuestionados una persona de las condiciones, humildad y de la forma de actuar de la señora Di Pietro nos da fuerza, nos renueva la esperanza para que la política y los políticos puedan en el futuro, reencausarse para que la sociedad sea más justa y se logre, de alguna manera, definir una vida mejor para la gente. Le damos la bienvenida a la compañera Di Pietro, compañera de trabajo, y pedimos a Dios para que la ilumine y así pueda aportar su conocimiento a esta Honorable Cámara. Gracias, señor presidente.

Sr. PRESIDENTE (Corradi).- Tiene la palabra el señor diputado Manuel María Ramón Gschwind.

Sr. GSCHWIND (MPN).- Quería manifestarle a la compañera Mica, como diputado de esta Honorable Cámara y como diputado de Zapala, la gran satisfacción que hoy siento; doble satisfacción: en primer lugar porque sabemos que una decisión judicial postergó la posibilidad de que Dominga Di Pietro hoy ya esté sentada con nosotros; ya que mereció estar en el primer lugar de suplente; y en segundo lugar quiero comentar que ella me decía que se sentiría mal si tuviera que asumir como consecuencia de una desaparición física de algún diputado. Hoy por suerte al diputado que va a reemplazar, controversias judiciales al margen, goza de muy buena salud y seguramente seguirá gozando. Le auguramos a Mica una muy buena gestión y que no dude cuando transite situaciones muy difíciles -como habrá visto recién que para mandar a Comisión un proyecto tuvimos algunos debates y vamos a tener muchas situaciones difíciles-, en apegarse a su compromiso político que usted supo gestar con la gente del Neuquén que creyó en su propuesta y en su persona; y no dude Mica que la honestidad y la coherencia

siempre triunfan y que le permita a los seres humanos la posibilidad de sentirse dignos y, fundamentalmente, creíbles. Así que bienvenida y mucha suerte. Gracias, señor presidente.

Sr. PRESIDENTE (Corradi).- Tiene la palabra el señor diputado Amílcar Sánchez.

Sr. SANCHEZ (PJ).- Gracias, señor presidente, Honorable Cámara; querida vecina, cariñosamente compañera Mica, el compañero Gallia le dio la bienvenida oficial que este Bloque con toda honestidad le tributa. Yo solamente y desde lo personal quiero también darle la bienvenida a esta Honorable Cámara. En un momento dado fue a una diputada de mi Bloque la que le correspondió ocupar primero la banca número treinta y cinco pero esto para nada desmerecía su calidad tanto como persona o como militante que todos los que somos de Zapala, los que caminamos Zapala, usted lo sabe, le reconocemos. Por todo esto, y como dijo mi compañero de bancada, dejando de lado nuestras camisetas políticas cuente con todo lo que esté a nuestro alcance y seguramente nos va a encontrar muchas veces juntos solucionando problemas comunes para nuestra querida comunidad no solamente de Zapala sino de toda la Provincia. Bienvenida.

Sr. PRESIDENTE (Corradi).- Por Secretaría se dará lectura al siguiente punto del Orden del Día.

10

RENUNCIA DEL SEÑOR DIPUTADO OSCAR ERMELINDO MASSEI

(Expte.D-151/97 - Proyecto 3800)

Sr. SECRETARIO (Mesplata).- Tratamiento en general y particular del proyecto de Resolución por el cual se acepta la renuncia -con efectividad al 2 de diciembre de 1997- presentada por el señor diputado Oscar Ermelindo Massei al cargo de diputado provincial, en razón de haber sido electo como diputado de la Nación.

Sr. PRESIDENTE (Corradi).- El proyecto de Resolución ha sido elaborado por esta Presidencia.

Por Secretaría se le dará lectura.

- Se lee (Ver su texto en el Anexo).

Sr. PRESIDENTE (Corradi).- Tiene la palabra el señor diputado Enzo Gallia.

Sr. GALLIA (PJ).- Señor presidente, mi intervención ya no tiene objeto porque yo entendía que era el 9 de diciembre el último día como diputado provincial; pero en razón de que va a prestar juramento como diputado nacional el día 3, quiere decir que el día 2 va a dejar de ser diputado provincial.

Sr. PRESIDENTE (Corradi).- Está a consideración de los señores diputados el tratamiento en general del presente proyecto de Resolución.

- Resulta aprobado.

Sr. PRESIDENTE (Corradi).- Aprobado su tratamiento en general pasamos a considerar su tratamiento en particular.

Por Secretaría se mencionará su articulado.

- Se menciona y aprueba sin objeción el artículo 1º.
El artículo 2º es de forma.

Sr. PRESIDENTE (Corradi).- De esta manera queda sancionada la Resolución número 566.

Tiene la palabra el señor diputado Gustavo Adolfo Vaca Narvaja.

Sr. VACA NARVAJA (MPN).- Gracias, señor presidente. Indudablemente que hoy es un día especial, que recibimos compañeros y despedimos a otro. Yo quiero decirle al amigo y compañero de trabajo Oscar Ermelindo Massei, que durante casi dos años completos hemos trabajado en forma conjunta dentro de la Honorable Cámara y en las Comisiones con discusiones políticas importantes pero siempre manteniendo su altura y coherencia; desearle al diputado Massei en su nuevo cargo,

no solamente el éxito sino el deseo de que esta Provincia cuente con él para todos los elementos o factores que sean necesarios para luchar por la Provincia del Neuquén. No dudo de su capacidad ni de su honestidad; no dudo de su entrega al trabajo. Hoy despedimos al compañero para un cargo que indudablemente va a beneficiar a la Provincia del Neuquén. Gracias.

Sr. PRESIDENTE (Corradi).- Tiene la palabra el señor diputado Levi Isaac Liscovsky.

Sr. LISCOVSKY (UCR).- Señor presidente, brevemente este Bloque también quiere hacerse presente en este momento de despedida adelantada para Oscar Massei. En mi caso en particular agradecerle el apoyo que tuve en su oportunidad cuando me integré a esta Honorable Cámara; y decirle que muchas veces, muchas veces todos hemos requerido de su conocimiento y de su experiencia para resolver temas que eran espinosos y con su bonhomía y dedicación por cierto, siempre trató de aportarnos las soluciones convenientes. Estimo que va a realizar un excelente papel en la Cámara de Diputados de la Nación, va a integrar un Bloque que ya está dispuesto a cambiar algo en este país y creo que en su caso personal, va a hacer un aporte muy importante para el bienestar de la Nación y en particular para la Provincia del Neuquén.

Oscar Massei, te deseo mucha suerte, éxito y sobre todo algo que seguramente no pasará. No nos olvides.

Sr. PRESIDENTE (Corradi).- Tiene la palabra el señor diputado Roberto Bascur.

Sr. BASCUR (MPN).- Gracias, señor presidente. Realmente para mí es una satisfacción que hoy una compañera de mi Bloque esté asumiendo su cargo, le doy la bienvenida a una compañera que a partir de conocerla me ha llenado de satisfacción, cariño y respeto.

Quiero referirme también a este proyecto de Resolución que acabamos de aprobar que, lamentablemente, no ha sido para mí como neuquino, como hombre nacido en Cutral Có una buena experiencia. No ha sido demasiado grato recordar que cada vez que esta Honorable Cámara y en la Cámara anterior tuvimos que definir dos señores que irían a ocupar cargos en la Honorable Cámara de Senadores, donde iban a ocupar un puesto de relevancia, en una alocución similar básicamente le pedí que no se olvidaran de la Provincia del Neuquén, que no se olvidaran de un pueblo como Cutral Có, que está pasando por penurias que son de dominio público y que no se olvidaran de la Patagonia; una Patagonia con muchos problemas con un territorio muy amplio y con un futuro realmente comprometido; uno de ellos trabajó en función de lo que en ese momento expresé con mucha preocupación, otro no fue así. Espero que Oscar Massei, un hombre que si bien lo conozco hace muchos años pero en estos dos últimos años hemos trabajado en temas muy importantes, muy profundos desde el punto de vista político, desde el punto de vista jurídico, como es un tema trascendente que estuvimos transitando hace unos días atrás vinculado a todos los hechos acaecidos en Cutral Có en el que nos ha acompañado. Esperemos que Oscar Massei no se olvide de la Provincia del Neuquén, que siga luchando por esta Provincia que necesita un gran aporte de los diputados y senadores nacionales y que trate de ser ecuánime y justo, que por ahí tienen que postergar una decisión desde el punto de vista ideológico, desde el punto de vista filosófico por las definiciones que deberán tomar en aras de algún acuerdo que, de algún acuerdo con el gobierno nacional que teóricamente beneficiaba o beneficiaría a la Provincia del Neuquén y que muchos de ellos, el gobierno nacional no cumplió, lo que es más grave se olvidó en estos acuerdos que, a pesar de haber negociado un voto, esto no ocurra. Por eso le deseo al futuro, ya diputado nacional que va a ocupar una banca en Buenos Aires, en esta Capital que atrapa, que hace daño fundamentalmente a la gente del interior -aunque él ya tiene experiencia en el tema-, que cada vez que un paisano del interior necesita soluciones para una comunidad esté presente como estoy convencido que así va a ser. Mucha suerte diputado Massei y estamos a disposición también en esta zona.

- Se retira el señor diputado Jorge Alberto Aravena.

Sr. PRESIDENTE (Corradi).- Tiene la palabra el señor diputado Carlos Antonio Asaad.

Sr. ASAAD (PJ).- Gracias, señor presidente. Señor presidente, señores diputados, hoy es un día significativo para nuestra Honorable Cámara, fundamentalmente para nuestra Provincia, porque un diputado que viene enrolado dentro de las necesidades de transformación del interior de nuestra Provincia se va comprometido políticamente como profesional y como persona, también con los

intereses de nuestra Provincia. Oscar Massei no es un hombre desconocido para los neuquinos y menos aún para los hombres que estamos participando en política. Oscar Massei es un hombre de un profundo significado sobre todo para este diputado que lo conoce prácticamente de toda la historia de nuestra Provincia, y no tengo la menor duda que es un diputado que va comprometido con los intereses de la región; es un hombre que de acuerdo a lo que hemos escuchado en su trabajo, dentro de esta Honorable Cámara, va comprometido con la integración de la Patagonia, con la transformación del modelo económico y productivo de la Provincia del Neuquén, con la transformación de un espacio social que el territorio neuquino, evidentemente, necesita.

Por eso, no somos nosotros los que le vamos a recomendar cómo tiene que retomar su trabajo hacia este rincón tan importante que lo supo abrazar con tanta fuerza como todos nosotros porque sabemos que es un hombre que va a responder a la altura de su pensamiento, de su capacidad y de su trabajo. Yo personalmente le deseo que Dios lo ilumine y que le dé toda la inteligencia necesaria porque no solamente nosotros como diputados sino la Provincia y la región necesita de hombres jóvenes, comprometidos con la gente, que conozcan las políticas y las necesidades de la región. Pertenecemos a distintos partidos políticos pero como políticos creo que hay muchas cosas en común con el diputado Massei. Estimo que estamos comprometidos como personas, fuertemente, desde nuestros partidos y desde nuestra función con esta hermosa región que necesita el mayor de los desafíos por parte de todos los hombres y dirigentes que tenemos por delante.

Oscar Massei, muchísima suerte, acá van a estar los amigos para poder colaborar y articular todas las políticas necesarias para que en nuestra Provincia y en nuestra región, comience a aclarar ese hermoso día que todos los neuquinos y todos los patagónicos deseamos. Buen viaje y mucho éxito. Muchísima gracias, señor presidente.

Sr. PRESIDENTE (Corradi).- Tiene la palabra el señor diputado Raúl Esteban Radonich.

Sr. RADONICH (FREPASO).- Gracias, señor presidente, Honorable Cámara. A decir verdad nosotros, con la señora diputada, no estamos tan contentos, señor presidente, porque nos vamos a tener que multiplicar en la tarea; pero a decir verdad, creemos que en este nuevo escenario político nacional que surge a partir del 26 de octubre, entendemos que desde Neuquén, más allá de una fuerza política, va a haber un aporte real, concreto, en este nuevo escenario político nacional; considero que la presencia de Oscar en el ámbito del Parlamento nacional es la presencia también en la vida política nacional y no tenemos dudas de que va a estar presente, más allá de ser un diputado de la Nación, va a estar presente permanentemente en la defensa de los intereses, proyectos y objetivos de la región y de la Provincia. Y de esto estamos seguros que se va a cumplir. Fundamentalmente creemos que un aporte sustancial se va a llevar a cabo en lo que nosotros decimos la reconciliación de la política con la gente. Creo que esto, más allá de los discursos, se concreta en hombres, en mujeres, con aptitudes, con proyectos, con ejemplos de vida y no dudamos que esto es una realidad y va a servir para seguir reivindicando el esfuerzo de todos, de todos los hombres y mujeres que estamos comprometidos en la política como una aptitud de servicio, como una aptitud para todo nuestro pueblo. En ese sentido no lo despedimos a Oscar, seguro que va a estar más presente que nunca, probablemente con nuevas realidades, con nuevos contenidos y me parece que también es un compromiso de esta Honorable Cámara y de él, de seguir trabajando conjuntamente con nosotros en todo lo que podamos vertebrar desde Provincia con Nación. Muchas gracias.

Sr. PRESIDENTE (Corradi).- Tiene la palabra el señor diputado Oscar Ermelindo Massei.

Sr. MASSEI (FREPASO).- Señor presidente, Honorable Cámara. Agradecer las distintas expresiones que han vertido los diputados que me precedieron en el uso de la palabra. Decirles que me llevo lo mejor de aquí adentro, he aprendido a convivir con un grupo de diputados, hombres y mujeres que más allá de las diferencias políticas, de los momentos realmente duros de conflictividad social que vivimos en estos dos años, hemos tratado, en lo posible, de hacer un aporte en conjunto buscando el consenso para encontrar lo mejor para la Provincia del Neuquén. Los hechos son los que demuestran las cosas, las palabras sobran; y decirles brevemente que llevo un compromiso al Congreso de la Nación, que es trabajar por la Nación y fundamentalmente por la Provincia del Neuquén. Voy a estar permanentemente en contacto con esta Honorable Legislatura, porque así como he sido crítico conjuntamente con los señores diputados de esta Honorable Cámara

por la falta de contacto con los legisladores nacionales, es el compromiso que pienso asumir con todas las fuerzas políticas, no sólo las que represento, porque el trabajo debe ser articular las políticas de la Provincia con las de la Nación.

Al señor presidente también todo mi respeto. Hemos vivido momentos de conflictividad pero creo que es el tránsito de la democracia que nos hace más maduros, más responsables para ir encontrando las soluciones que nosotros requerimos desde el plano institucional y, como decía mi compañero, reconciliar la política con la gente. Es mi compromiso y espero poder cumplirlo. Gracias.

Sr. PRESIDENTE (Corradi).- Gracias diputado, creo que varios lo vamos a extrañar.

Continuamos con el tratamiento del siguiente punto del Orden del Día.

11

**JORNADAS DE DIAGNOSTICO DE LA SITUACION
ALIMENTARIA DE LA PATAGONIA**

(Declaración de interés legislativo)

(Expte.P-044/97 - Proyecto 3801)

Sr. SECRETARIO (Mesplater).- Tratamiento en general y particular del proyecto de Declaración por el cual se declara de interés legislativo las Jornadas de Diagnóstico de la Situación Alimentaria de la Patagonia.

- Se retira el señor diputado Eduardo Rodolfo Dailoff.

- Reingresa el señor diputado Jorge Alberto Aravena.

Sr. PRESIDENTE (Corradi).- Señor diputado Gustavo Adolfo Vaca Narvaja, usted quiere hacer uso de la palabra?

Sr. VACA NARVAJA (MPN).- Sí, señor presidente.

Sr. PRESIDENTE (Corradi).- Tiene la palabra el señor diputado Gustavo Adolfo Vaca Narvaja.

Sr. VACA NARVAJA (MPN).- Señor presidente, quería anticiparme a este tratamiento. Este fue un proyecto que ingresó el 6 de noviembre para declarar de interés provincial las Jornadas de Diagnóstico de la Situación Alimentaria de la Patagonia, y donde se solicitaba declarar de interés provincial, que la Honorable Legislatura hiciera esta declaración de interés provincial que no correspondía, de manera que quiero resaltar el hecho de que es un congreso, es una citación...

- Reingresa el señor diputado Eduardo Rodolfo Dailoff.

... de especialistas en la materia alimentaria nacional con algunas propuestas, en cuanto se refiere a la integración de programas y vigilancia alimentaria nacionales y provinciales y está dentro de lo que se considera como prioridad en la Provincia y en la Nación para el mejor desarrollo de políticas de salud.

- Se retira el señor diputado Carlos José Basso.

... Esto está organizado por la Federación Argentina de Graduados en Nutrición; la Universidad Nacional del Comahue, y la Asociación de Dietistas y Nutricionistas de la Provincia del Neuquén.

Yo quiero alcanzar a Presidencia el proyecto de Declaración en donde se contempla lo que solicita la nota del día 6 de noviembre, expediente P-044/97, y en donde sí podemos solicitar al Poder Ejecutivo que la declare de interés provincial y nosotros reducirnos al interés legislativo. Gracias.

- El señor diputado Gustavo Adolfo Vaca Narvaja hace entrega al señor director general legislativo, don Raúl Héctor Pedemonte, del proyecto de Declaración, quien a su vez lo alcanza a Secretaría.

Sr. PRESIDENTE (Corradi).- Por Secretaría se dará lectura al proyecto de Declaración.

- Se lee (Ver su texto en el Anexo).

Sr. PRESIDENTE (Corradi).- Tiene la palabra el señor diputado Oscar Ermelindo Massei.

Sr. MASSEI (FREPASO).- Señor presidente, quiero destacar en nombre de mi Bloque la importancia de este evento y aclarar que se desarrolla en Villa Regina, porque en Villa Regina está el Centro de Tecnología de la Alimentación que pertenece a la Universidad Nacional del Comahue como región y el trabajo es para toda la Patagonia.

Es tan importante el evento que hoy leyendo el diario Clarín, una nota firmada por el ex-presidente de los Estados Unidos, Jimmy Carter, nos dice que: "... la desnutrición sigue creciendo como en las poblaciones de los países menos favorecidos... El año pasado la Cumbre Mundial sobre Alimentación en las Naciones Unidas informó que hay ochocientos millones de personas, en su mayor parte pertenecientes a los países en desarrollo, que todavía sufren desnutrición crónica...". Es decir, el tema alimentación...

- Reingresa el señor diputado Carlos José Basso.

... es un tema de suma importancia, por eso nos parece que la declaración de interés legislativo es una apoyatura para todas aquellas personas graduadas en Nutrición, que del ámbito privado, público y organizaciones no gubernamentales colaboran y participan de esta inquietud que tiene que ver con Neuquén y toda la Patagonia. Gracias, señor presidente.

Sr. PRESIDENTE (Corradi).- Está a consideración de los señores diputados el tratamiento en general.

- Resulta aprobado.

Sr. PRESIDENTE (Corradi).- Aprobado el tratamiento en general, pasamos a su consideración en particular.

Por Secretaría se mencionará su articulado.

- Se mencionan y aprueban sin objeción los artículos 1º y 2º. El artículo 3º es de forma.

Sr. PRESIDENTE (Corradi).- De esta manera queda sancionada la Declaración número 453.

No habiendo más asuntos a tratar, se levanta la sesión.

- Es la hora 20,01'.

ANEXO

Sanciones de la Honorable Cámara



RESOLUCIÓN 566

La Legislatura de la Provincia del Neuquén

Resuelve:

Artículo 1° Aceptar la renuncia -con efectividad al 2 de diciembre de 1997- presentada por el señor Oscar Ermelindo Massei, LE 6.556.437, al cargo de diputado provincial, en razón de haber sido electo como diputado de la Nación para el período 10/12/1997 al 09/12/2001.

Artículo 2° Comuníquese al Poder Ejecutivo provincial; al Tribunal Superior de Justicia de la Provincia, y a la H. Cámara de Diputados de la Nación.

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Legislatura Provincial del Neuquén, a los diecinueve días de noviembre de mil novecientos noventa y siete.-----

Constantino Mesplatore
Secretario
H. Legislatura del Neuquén

Dr. Ricardo Corradi
Presidente
H. Legislatura del Neuquén



La Legislatura de la Provincia del Neuquén

Declara:

Artículo 1° Que es de interés legislativo la realización de las “Jornadas de Diagnóstico de la Situación Alimentaria de la Patagonia”, organizada por FAGRAN y la Universidad Nacional del Comahue, a llevarse a cabo los días 27 y 28 de noviembre del corriente año.

Artículo 2° Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de interés provincial a las precitadas Jornadas.

Artículo 3° Comuníquese al Poder Ejecutivo y a la Asociación de Nutricionistas del Neuquén.

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Legislatura Provincial del Neuquén, a los diecinueve días de noviembre de mil novecientos noventa y siete. -----

Constantino Mesplatre
Secretario
H. Legislatura del Neuquén

Dr. Ricardo Corradi
Presidente
H. Legislatura del Neuquén

DIRECCIÓN DE DIARIO DE SESIONES

Directora

TORO, Patricia Alejandra

Subdirectora

NAVALES, Mónica Beatriz

Staff

PERTICONE, Sandra Marisa

LUQUE, Silveria Delia

ALLENDE, Marta Susana

RODRÍGUEZ, Rubén